REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA Nº 16
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 28 de abril del 2016, siendo las 09:51 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 16 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sr. Rafael Vega Peralta
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sr. Juan Avalos Tapia.
- Sra. Patricia Dagnino P.
- Sr. Pedro Rojas M.

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION CUMPLIMIENTO PROGRAMA GESTION MUNICIPAL.

2.- EXPOSICION DEPARTAMENTO SECPLA.

3.- APROBACION COMODATO TERRENO.

1.- APROBACION CUMPLIMIENTO PROGRAMA GESTION MUNICIPAL.

Sr. Loyola, primeramente, saluda y a continuación solicita aprobación del cumplimiento del programa de gestión año 2015.

La sala decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 31

“ACUERDAN APROBAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo Narrias, Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

2.- EXPOSICION DEPARTAMENTO SECPLA.

Sr. Loyola, a continuación, cede la palabra a la Srta. Romina Tamblay, Arquitecto de SECPLA, quien dará a conocer proyectos y solicitara aporte para estos proyectos que se van a postular al programa de espacios públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Srta. Tamblay, saluda a los presentes y a continuación da a conocer al Concejo mediante imágenes 2 proyectos, que son

Construcción Parque Santa María Huasco y Construcción Parque Payantume Población Los Olivos De Huasco Bajo Sur,

Señala que tendrá un valor de 399 millones de pesos aproximados y que es necesario aprobar un aporte del 7%.

Da a conocer generalidades de los proyectos.

El Concejo conserva, consulta y sugiere y por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 32

“ACUERDAN APROBAR UN APORTE DEL 7% DEL PRESUPUESTO, PARA EL PROGRAMA DE ESPACIOS PUBLICOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO POR EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCION PARQUE SANTA MARIA HUASCO Y CONSTRUCCION PARQUE PAYANTUME POBLACION LOS OLIVOS DE HUASCO BAJO SUR, DEJANDO EN CONSIDERACION QUE LA PRIORIZACION QUE HACE EL CONCEJO ES PARA EL PARQUE SANTA MARIA”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo Narrias, Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

3.- APROBACION COMODATO TERRENO.

Sr. Loyola, solicita poder entregar en comodato un terreno municipal a la Srta. Yieniffer Diaz Pizarro, que fue entregado anterior al Sr. Patricio Pasten, quien ya soluciono su problema habitacional.

El Concejo por lo tanto decide tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 33

"ACUERDAN DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO DE CONCEJO N° 309, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2015, DEBIDO A QUE EL SEÑOR PATRICIO PASTEN VERGARA, RUT: 9.891.755-1, SOLUCIONO SU PROBLEMA HABITACIONAL"

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo Narrias, Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

ACUERDO N° 34

"ACUERDAN ENTREGAR EN COMODATO UN TERRENO MUNICIPAL CONSISTENTE EN LOTE 1 DE LA MANZANA C, DEL PLANO DE LOTEO DE LA POBLACION VILLA LAS PALMAS II ETAPA, UBICADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES ARRAYAN CON MONSEÑOR FERNANDO ARIZTIA, A LA SRTA. YIENIFFER NICOL DIAZ PIZARRO, RUT: 16.847.264-1, DICHO SITIO SE ENTREGA CON EL PROPOSITO DE REALIZAR POSTULACION O EJECUCION DEL SUBSIDIO HABITACIONAL Y POSTERIOR APLICACIÓN DE ESTE, EN EL SITIO EN CUESTION, EN ATENCION A LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS INFORMADAS POR LA DIDECO"

Siendo las 10:38 se da termino a esta de reunión.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal